



Unidad Médica de Alta Especialidad CMN "Ignacio García Téllez"
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-N-35-2025
CONTRATACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DE CONSERVACIÓN

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 12:00 horas del día 9 de mayo de 2025, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento, de esta Unidad Médica de Alta Especialidad, ubicada en calle 41 No. 439 por 34, Colonia Industrial, C.P. 97150, los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo, motivo de esta Licitación Pública Nacional, Electrónica de conformidad con los artículos 39 fracción I, 47, 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley).

DICTAMEN

PRIMERO.- En fecha 10 de abril del 2025, el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional "Ignacio García Téllez" de Mérida, Yucatán, publica en la página electrónica del CompraNet, las bases de la convocatoria a la licitación **LA-50-GYR-050GYR063-N-35-2025**, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 6 fracción I, 35 fracción I, 36, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 46 y 68 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás relativos del Reglamento vigente de la propia de la Ley, las políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y demás disposiciones aplicables en la materia, misma que convoca a todos los proveedores interesados en participar en la presente Licitación Pública Nacional.

SEGUNDO.- El día 16 de abril de 2025 a las 09:00 horas, fue iniciada la junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, en atención al numeral 4 de la Convocatoria que rige el presente evento, siendo las 10:58 horas del día 16 de abril de 2025 se dieron a conocer las contestaciones a las solicitudes de aclaración recibidas, informándoles a los licitantes que tenían un plazo de seis horas para formular preguntas en relación a sus respuestas remitidas, reanudando el evento el día 16 de abril de 2025 a las 17:05 horas y haciendo constar que no se recibieron repreguntas a esta convocante se procedió a finalizar con el acta de cierre el 16 de abril de 2025 a las 17:10 horas y fue firmada por los que intervinieron en el acto, se rubricaron los documentos que integran el expediente.

TERCERO.- El día 25 de abril del año en curso a las 09:00 horas, se llevó acabo la Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas y documentación complementaria de la Licitación Pública Nacional señalada en el proemio de la presente acta, dando cumplimiento al numeral 5 de la convocatoria que contiene las bases que rigen el presente evento, la convocante procedió a la revisión cuantitativa de las proposiciones técnicas y económicas, así como la documentación legal complementaria presentada por los licitantes, se levantó acta como constancia de dicho evento, donde se señaló las propuestas aceptadas para su posterior evaluación detallada y el importe de cada una de ellas. El acta fue firmada por los participantes, al final del acta se señaló lugar, fecha y hora en que se comunicará el fallo de la licitación.

DESARROLLO DEL EVENTO

En uso de la palabra el Ing. Osmar Solís Ortiz Encargado de la Dirección Administrativa de la UMAE, Mérida, Yucatán, quien preside el evento, con fundamento en el artículo 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con el numeral 5.3.8 inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, hizo la presentación de los servidores públicos, declarando formalmente iniciando este acto.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 47 y 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al punto 5 de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-N-35-2025**, se realizó el análisis de las proposiciones técnicas y económicas, y de conformidad al Artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, se procedió a realizar la evaluación de las propuestas técnicas de los licitantes participantes:





Unidad Médica de Alta Especialidad CMN "Ignacio García Téllez"
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-N-35-2025
CONTRATACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DE CONSERVACIÓN

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS: De conformidad con lo establecido en los artículos 36 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con el numeral 5.3.9 inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y al Numeral 5 inciso D de la Convocatoria de esta Licitación Pública Nacional. El Ing. Henry Leonel Burgos Rosado, Jefe de la oficina de Conservación, realizó las evaluaciones técnicas de las proposiciones recibidas, por lo que se emite el siguiente resultado por partida:

PARTIDA 1.- MANTENIMIENTO PREVENTIVO-CORRECTIVO A 11 CUNAS DE CALOR RADIANTE DE LA MARCA MEDICA D, MODELO BABYCARE

Table with 4 columns: EMPRESA, CUMPLE, NO CUMPLE, MOTIVO, FUNDAMENTO LEGAL. It lists evaluation results for ENRE MEDICAL SERVICES, S.A. DE C.V. (SI) and MEDICINA, ELECTRICIDAD Y CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V. (NO).

PARTIDA 2.- MANTENIMIENTO PREVENTIVO-CORRECTIVO DE 6 ELECTROCARDIOGRAFOS MARCA MEDICARE MODELO MEDITRACE.

Table header for Partida 2 with columns: EMPRESA, MOTIVO, FUNDAMENTO





Unidad Médica de Alta Especialidad CMN "Ignacio García Téllez"
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-N-35-2025
CONTRATACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DE CONSERVACIÓN

	CUMPLE	NO CUMPLE		LEGAL
BIOMEDICA RAROCH, S.A. DE C.V.		NO	<p>No cumple con el punto 2.2 anexo 1 de la presente licitación, Términos y Condiciones inciso d) Licencias, Permisos:</p> <p>El licitante deberá presentar una carta de respaldo del fabricante o de su representante en el sureste de México. La carta de respaldo debe de indicar claramente que garantiza el suministro de refacciones 100% compatibles y funcionales <u>con las cunas de calor radiante</u> de la marca mencionada en este anexo y también debe de indicar que el prestador de servicios cuenta con mano de obra calificada y especializada para el servicio técnico, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos con la marca y modelo indicados en este anexo. NO PRESENTA NINGUNA CARTA DE RESPALDO O REPRESENTACIÓN.</p>	<p>Incumple con el numeral 6.2 inciso III); por lo que se descalifica su propuesta de conformidad con el numeral 10 inciso A) y D) en concordancia con el numeral 9.1 de la citada Licitación y el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público.</p>
ENRE MEDICAL SERVICES, S.A. DE C.V.	SI			
MEDICINA, ELECTRICIDAD Y CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.		NO	<p>No cumple con el punto 2.2 anexo 1 de la presente licitación, Términos y Condiciones inciso d) Licencias, Permisos:</p> <p>El licitante deberá presentar una carta de respaldo del fabricante o de su representante en el sureste de México. La carta de respaldo debe de indicar claramente que garantiza el suministro de refacciones 100% compatibles y funcionales <u>con las cunas de calor radiante</u> de la marca mencionada en este anexo y también debe de indicar que el prestador de servicios cuenta con mano de obra calificada y especializada para el servicio técnico, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos con la marca y modelo indicados en este anexo. NO PRESENTA NINGUNA CARTA DE RESPALDO O REPRESENTACIÓN.</p>	<p>Incumple con el numeral 6.2 inciso III); por lo que se descalifica su propuesta de conformidad con el numeral 10 inciso A) y D) en concordancia con el numeral 9.1 de la citada Licitación y el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público.</p>





Unidad Médica de Alta Especialidad CMN "Ignacio García Téllez"
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-N-35-2025
CONTRATACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DE
CONSERVACIÓN

EMPRESA	CUMPLE	NO CUMPLE	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
	SERVICIO Y SOPORTE BIOMEDICO, S.A. DE C.V.	SI		

PARTIDA 3.- MANTENIMIENTO PREVENTIVO-CORRECTIVO DE 35 MONITORES DE SIGNOS VITALES DE LA MARCA MEDICA D MODELO LOGICARE Y VITACARE.

EMPRESA	CUMPLE	NO CUMPLE	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
ENRE MEDICAL SERVICES, S.A. DE C.V.	SI			
MEDICINA, ELECTRICIDAD Y CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.		NO	No cumple con el punto 2.2 anexo 1 de la presente licitación, Términos y Condiciones inciso d) Licencias, Permisos: El licitante deberá presentar una carta de respaldo del fabricante o de su representante en el sureste de México. La carta de respaldo debe de indicar claramente que garantiza el suministro de refacciones 100% compatibles y funcionales con las cunas de calor radiante de la marca mencionada en este anexo y también debe de indicar que el prestador de servicios cuenta con mano de obra calificada y especializada para el servicio técnico, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos con la marca y modelo indicados en este anexo. NO PRESENTA NINGUNA CARTA DE RESPALDO O REPRESENTACIÓN.	Incumple con el numeral 6.2 inciso III); por lo que se descalifica su propuesta de conformidad con el numeral 10 inciso A) y D) en concordancia con el numeral 9.1 de la citada Licitación y el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público.
SERVICIO Y SOPORTE BIOMEDICO, S.A. DE C.V.	SI			

PARTIDA 4.- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, PLANTAS DE EMERGENCIA Y TRANSFORMADORES CON REFACCIONES.

Handwritten blue signatures and marks.





Unidad Médica de Alta Especialidad CMN "Ignacio García Téllez"
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-N-35-2025
CONTRATACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DE
CONSERVACIÓN

EMPRESA	CUMPLE	NO CUMPLE	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
ADDY ISELA KU CANUL	SI			
ELECTROHM SERVICIOS, S.A. DE C.V.	SI			
FJ REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	SI			
MEDICINA, ELECTRICIDAD Y CONSTRUCCION, S. DE R.L. DE C.V.	SI			
PROYECTOS CONSTRUCCION Y SUPERVISION HGM, S.A. DE C.V.	SI			
SOLUCIONES PARA CALIDAD EN ENERGIA, S.A. DE C.V.	SI			
VICTOR MANUEL TEC CANCHE	SI			

II.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA: De conformidad con lo establecido en el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 5.3.10, inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; el área contratante, a través del Lic. Leonardo Jesús García Moya, quien realizó el análisis administrativo y legal de las propuestas recibidas, se hace constar lo siguiente:

Todas las propuestas que fueron aprobadas en el dictamen técnico, cuentan con Dictamen Legal-Administrativo Aprobatorio.

III.- PROPUESTAS CUYO PRECIO NO ES ACEPTABLE: Con fundamento a lo dispuesto en los artículos 2 fracción XI y 37 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; el artículo 51 inciso "A" del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el numeral 4.41.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Del Instituto Mexicano del Seguro Social, se relacionan a continuación las propuestas que resultaron solventes técnica, administrativa y legalmente pero que no se adjudican toda vez que la propuesta presenta un precio NO ACEPTABLE para esta convocante:





Unidad Médica de Alta Especialidad CMN "Ignacio García Téllez"
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-N-35-2025
CONTRATACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DE CONSERVACIÓN

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	ENRE MEDICAL SERVICE, S.A. DE C.V.				PRECIO MÁS BAJO (A)	INV DE MERCADO (B)	A-B	SOBREPRECIO
				PRECIO UNITARIO (MIN)	SUBTOTAL	I.V.A	TOTAL				
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO-CORRECTIVO DE 35 MONITORES DE SIGNOS VITALES DE LA MARCA MEDICA D MODELO LOGICARE Y VITACARE.	3	SERVICIO	\$10,477.00	\$1,100,085.00	\$176,013.60	\$1,276,098.60	\$1,100,085.00	\$777,492.80	\$322,592.20	41%

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	SERVICIO Y SOPORTE BIOMEDICO, S.A. DE C.V.				PRECIO MÁS BAJO (A)	INV DE MERCADO (B)	A-B	SOBREPRECIO
				PRECIO UNITARIO (MIN)	SUBTOTAL	I.V.A	TOTAL				
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO-CORRECTIVO DE 35 MONITORES DE SIGNOS VITALES DE LA MARCA MEDICA D MODELO LOGICARE Y VITACARE.	3	SERVICIO	\$30,295.57	\$1,060,344.95	\$169,655.19	\$1,230,000.14	\$1,060,344.95	\$777,492.80	\$282,852.15	36%

IV.- RESULTADO: Con fundamento en los artículos 48 fracción I y 49 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de acuerdo a lo establecido en el numeral 7 de la convocatoria que contiene las bases que regulan el proceso de esta Licitación Pública Nacional, se da a conocer las PROPUESTAS QUE RESULTARON GANADORAS, mencionándose el nombre del Licitante ganador, la relación de los grupos y partidas adjudicadas, precio unitario por artículo e importe mínimo y máximo asignado por cada grupo:

LICITANTE: ENRE MEDICAL SERVICE, S.A. DE C.V.			050GYR063N03525-001-00			
Partida	Clave CUCOP	Descripción amplia y detallada de los bienes o servicios solicitados, características, especificaciones técnicas	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario	Subtotal
1	35401-0003	MANTENIMIENTO PREVENTIVO-CORRECTIVO A 11 CUNAS DE CALOR RADIANTE DE LA MARCA MEDICA D, MODELO BABYCARE	Servicio	3	\$26,672.00	\$880,176.00
					I.V.A.	\$140,828.16
					TOTAL	\$1,021,004.16

NOTA ACLARATORIA: Respecto a la operación aritmética de la propuesta del licitante **ENRE MEDICAL SERVICE, S.A. DE C.V.** oferta un precio unitario por equipo y por servicio solicitado, por lo que al multiplicar el precio unitario por los 11 equipos y su resultado por los 3 servicios requeridos, nos da el total correcto del servicio a contratar.





Unidad Médica de Alta Especialidad CMN "Ignacio García Téllez"
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-N-35-2025
CONTRATACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DE CONSERVACIÓN

LICITANTE: SERVICIO Y SOPORTE BIOMÉDICO, S.A. DE C.V.			050GYR063N03525-002-00			
Partida	Clave CUCOP	Descripción amplia y detallada de los bienes o servicios solicitados, características, especificaciones técnicas	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario	Subtotal
2	35401-0003	MANTENIMIENTO PREVENTIVO-CORRECTIVO DE 6 ELECTROCARDIOGRAFOS MARCA MEDICARE MODELO MEDITRACE.	Servicio	3	\$61,600.00	\$369,600.00
					I.V.A.	\$59,136.00
					TOTAL	\$428,736.00

NOTA ACLARATORIA: Respecto a la operación aritmética de la propuesta del licitante **Servicio y Soporte Biomédico, S.A. de C.V.** oferta un precio unitario por equipo que incluye los 3 servicios solicitados, por lo que al multiplicar el precio unitario por los 6 electrocardiógrafos, nos da el total correcto del servicio a contratar.

LICITANTE: VICTOR MANUEL TEC CANCHÉ			050GYR063N03525-003-00			
Partida	Clave CUCOP	Descripción amplia y detallada de los bienes o servicios solicitados, características, especificaciones técnicas	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario	Subtotal
4	35401-0003	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, PLANTAS DE EMERGENCIA Y TRANSFORMADORES CON REFACCIONES.	Servicio	2	\$170,490.00	\$340,980.00
					I.V.A.	\$54,556.80
					TOTAL	\$395,536.80

V.- PARTIDAS DESIERTAS: A continuación se enlistan las partidas que no contaron con adjudicación:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO-CORRECTIVO DE 35 MONITORES DE SIGNOS VITALES DE LA MARCA MEDICA D MODELO LOGICARE Y VITACARE.	3	SERVICIO

A continuación se presenta el resumen con las cifras estadísticas del evento de esta licitación:

RESUMEN No. LA-50-GYR-050GYR063-N-35-2025	
PARTIDAS REQUERIDAS	4
PARTIDAS ASIGNADOS	3
PARTIDAS DESIERTOS	1
POR PRECIO	1
DESCALIFICACIÓN TÉCNICA	0
SIN OFERTA	0
% DE ASIGNACIÓN	75%

VI. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 49 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se indica que para los participantes que resultaron con asignación, la firma de los contratos se llevaran a cabo el día **23 de mayo del año 2025**, a partir de las **10:00 horas** en el portal de **Compras MX**, no obstante que la vigencia y la prestación de los servicios es a partir de la **Notificación del Fallo al 31 de diciembre del 2025**, así mismo se les recuerda a los licitantes adjudicados que deberán de tramitar la opinión ante el **SAT, IMSS e INFONAVIT**, de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales en sus





Unidad Médica de Alta Especialidad CMN "Ignacio García Téllez"
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-N-35-2025
CONTRATACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA LA OFICINA DE CONSERVACIÓN

respectivos portales previo a la firma del contrato, y para aquellos contratos que rebasen el monto de los \$300,000.00 pesos, además deberán hacer pública dichas opiniones.

Así mismo que la garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del mismo en caso de requerirlo.

VII. Con fundamento en lo establecido en el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se establece que "contra la resolución que contenga el Fallo, no procederá recurso alguno".

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento de Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR063-N-35-2025 siendo las 15:55 horas del mismo día, mes y año de su inicio, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, firmado al margen y al calce del presente documento las personas que en ella actuaron, informándoles que con independencia de lo anterior, podrán consultar a través del sistema electrónico de compras gubernamentales www.compranet.hacienda.gob.mx y el Portal de Transparencia de la Página Electrónica del IMSS (www.imss.gob.mx). De conformidad con los artículos 46 y 49 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 5.3.8 inciso c) de la Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y los puntos 8.1.9 y 8.1.9.4 del Manual de Organización de las Unidades Médicas de Alta Especialidad.

Esta Acta consta de 8 hojas del acta firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ING. OSMAR SOLÍS ORTÍZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ING. HENRY LEONEL BURGOS ROSADO
JEFE DE LA OFICINA DE CONSERVACIÓN

LIC. JORGE LUIS MARÍN ESCALANTE
ANALISTA SUPERVISOR

POR LOS LICITANTES:
SIN ASISTENCIA

